

La Gaceta



DIARIO OFICIAL DE LA REPUBLICA DE HONDURAS

La primera imprenta llegó a Honduras en 1829, siendo instalada en Tegucigalpa, en el cuartel San Francisco, lo primero que se imprimió fue una proclama del General Morazán, con fecha 4 de diciembre de 1829.



Después se imprimió el primer periódico oficial del Gobierno con fecha 25 de mayo de 1830, conocido hoy, como Diario Oficial "La Gaceta".

ANO CCXVII TEGUCIGALPA M.D.C. HONDURAS, C.A.

JUEVES 10 DE MARZO DEL 2005 NUM. 30,643

Sección A

Poder Legislativo

DECRETO No. 2-2005

EL CONGRESO NACIONAL,

CONSIDERANDO: Que corresponde al Poder Ejecutivo dirigir la política económica y financiera del Estado.

CONSIDERANDO: Que corresponde al Congreso Nacional aprobar o improbar los contratos que lleven involucradas exenciones, incentivos y concesiones fiscales o cualquier otro contrato que haya de producir o prolongar sus efectos al siguiente período de gobierno de la República.

CONSIDERANDO: Que es imperativo asegurarse que los niveles de endeudamiento de los órganos del Estado se mantengan en niveles apropiados, que no signifiquen riesgo de inminente catástrofe financiero, tal como ha ocurrido recientemente en otros hermanos países.

CONSIDERANDO: Que es necesario salvaguardar la coordinación de las finanzas públicas y la integridad de la información financiera del Estado.

SUMARIO

Sección A Decretos y Acuerdos

2-2005	Poder Legislativo Decreto: Interpretar el numeral 19) del Artículo 205 de la Constitución de la República.	A. 1-2
	Secretaría de Industria y Comercio Resolución No. 138-2005.	A. 3
	Avance	A. 4

Sección B
Avisos Legales B. 1-16
Despreñdible para su comodidad

POR TANTO,

DECRETA:

ARTÍCULO 1.—Interpretar el numeral 19) del Artículo 205 de la Constitución de la República, en el sentido que los contratos a que se refiere el mismo comprenden todos aquellos que celebren las entidades del sector público, entendiéndose por sector público: el Poder Ejecutivo y sus dependencias, incluyendo órganos

desconcentrados que le estén adscritos, las instituciones autónomas o descentralizadas y las municipalidades; el Poder Legislativo, el Poder Judicial; los órganos constitucionales sin adscripción específica como el Ministerio Público, el Tribunal Supremo Electoral (TSE), el Tribunal Superior de Cuentas (TSC), la Procuraduría General de la República (PGR) y demás entes públicos de similar condición jurídica y en general cualquier organismo estatal que se financie con fondos públicos.

ARTÍCULO 2.—Reformar el Artículo 69 de la Ley Orgánica de Presupuesto, contenida en el Decreto No. 83-2004 del 28 de mayo de dos mil cuatro, el que deberá leerse así:

ARTÍCULO 69.- OPERACIONES DE CRÉDITO PÚBLICO EXCLUIDAS DEL ÁMBITO DE ESTA LEY. Exclúyense del ámbito de aplicación de la presente Ley, debiendo regirse por las normas especiales, las operaciones de crédito público siguientes:

- 1) Transacciones relacionadas con la inversión de reservas monetarias internacionales;
- 2) Créditos que el Banco Central de Honduras (BCH), contrate para apoyo de la balanza de pagos; y,
- 3) Las vinculadas a la ejecución de las políticas monetarias, crediticia y cambiaria a cargos del Banco Central de Honduras (BCH).

ARTÍCULO 2.—El presente decreto entrará en vigencia a partir del día de su publicación en el Diario Oficial La Gaceta.

Dado en la ciudad de Tegucigalpa, municipio del Distrito Central, en el Salón de Sesiones del Congreso

Nacional, a los veintiséis días del mes de enero de dos mil cinco.

PORFIRIO LOBO SOSA

Presidente

JUAN ORLANDO HERNÁNDEZ A.

Secretario

GILLIAM GUIFARRO MONTES DE OCA

Secretaria

Al Poder Ejecutivo.

Por Tanto, Publíquese.

Tegucigalpa, M.D.C., 17 de febrero de 2005

RICARDO MADURO

Presidente de la República

LUIS FERNANDO SUAZO BARAHONA

El Secretario de Estado en los Despachos de Gobernación y Justicia, por Ley

La Gaceta

DIARIO OFICIAL DE LA REPÚBLICA DE HONDURAS
DECANO DE LA PRENSA HONDUREÑA
PARA MEJOR SEGURIDAD DE SUS PUBLICACIONES

RAÚL OCTAVIO AGÜERO
Gerente General

MARCO ANTONIO RODRIGUEZ CASTILLO
Supervisión y Coordinación

EMPRESA NACIONAL DE ARTES GRÁFICAS
E.N.A.G.

Colonia Miraflores
Teléfono/Fax: Gerencia: 230-4956
Administración: 230-6767
Planta: 230-3026

CENTRO CÍVICO GUBERNAMENTAL

Secretaría de Industria y Comercio

TRANSCRIPCIÓN

El infrascrito, Secretario General de la Secretaría de Estado en los Despachos de Industria y Comercio. TRANSCRIBE: La presente Resolución que literalmente dice:

“RESOLUCION No. 138-2005. SECRETARÍA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE INDUSTRIA Y COMERCIO. TEGUCIGALPA, MUNICIPIO DEL DISTRITO CENTRAL, 23 DE FEBRERO DEL 2005.

VISTO: Para resolver el expediente administrativo No. 101-2005, que contiene la solicitud presentada ante la Secretaría de Industria y Comercio por el Licenciado HERNÁN ALBERTO ZELAYA VALDÉS, en su condición de Apoderado Legal de la Sociedad Mercantil TURICENTRO VENECIA, S. DE R.L. DE C.V., contraída a pedir que se otorgue a su representada Licencia de Distribuidor, en forma No exclusiva de la Sociedad Concedente TEXACO CARIBBEAN INC., con jurisdicción en la ciudad de Tela, departamento de Atlántida y por tiempo definido hasta el 02 de enero del 2009.

CONSIDERANDO: (1) Que la Dirección de Servicios Legales con fundamento en el informe técnico emitido por la Dirección General de Sectores Productivos, determinó que el solicitante CUMPLE con todos los requisitos exigidos por la Ley de Representantes, Distribuidores y Agentes de Empresas Nacionales y Extranjeras y su Reglamento, siendo procedente otorgar la Licencia solicitada.

POR TANTO: LA SECRETARÍA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE INDUSTRIA Y COMERCIO, en aplicación de los Artículos 1, 7, 33 reformado, 36 numeral 8, 116 y 122 de la Ley General de la Administración Pública; 1, 19, 23, 60 literal b) y 72 de la Ley de Procedimiento Administrativo, 1, 2, 3, 4, 5 de la Ley de

Representantes, Distribuidores y Agentes de Empresas Nacionales y Extranjeras; 3 del Reglamento reformado mediante Acuerdo No. 749-85, 5 modificado mediante Acuerdo No. 180-00 del 31 de octubre del 2000.

RESUELVE:

PRIMERO: Declarar con lugar la solicitud de Licencia de Distribuidor, en forma No exclusiva, presentada por el Licenciado HERNÁN ALBERTO ZELAYA VALDEZ, en su condición de Apoderado Legal de la Sociedad Mercantil TURICENTRO VENECIA, S. DE R.L. DE C.V., por cumplir con los requisitos establecidos en la Ley de Representantes, Distribuidores y Agentes de Empresas Nacionales y Extranjeras y su Reglamento.

SEGUNDO: Conceder a la Sociedad peticionaria la Licencia de Distribuidor, en forma No exclusiva, con jurisdicción en la ciudad de Tela, departamento de Atlántida y por tiempo definido hasta el 02 de enero del 2009, para distribuir los siguientes productos: GASOLINA REGULAR, GASOLINA PREMIUM, DIESEL, KEROSINA, LPG, LUBRICANTES Y GRASAS, LÍNEA DE CALIDAD, BATERÍAS y los demás productos que el concedente comercialice en el futuro, de la Sociedad Concedente TEXACO CARIBBEAN INC., con domicilio en la ciudad de San Pedro Sula, departamento de Cortés, Honduras. Publíquese esta Resolución en el Diario Oficial La Gaceta por cuenta del interesado y a la presentación del ejemplar en que conste la publicación, inscribábase en el Registro respectivo que al efecto lleva la Dirección General de Sectores Productivos. NOTIFÍQUESE. SALVADOR MELGAR ASCENCIO, SUBSECRETARIO DE DESARROLLO EMPRESARIAL Y COMERCIO INTERIOR. RAFAEL ANTONIO TREJO, SECRETARIO GENERAL”.

Para los fines que al interesado convenga se le extiende la presente en la ciudad de Tegucigalpa, municipio del Distrito Central, a los dos días del mes de marzo del dos mil cinco.

RAFAEL ANTONIO TREJO
Secretario General

Avance

Próxima Edición

- 1) *Decreta: Aprobar en todas y cada una de sus partes el CONTRATO DE SERVICIOS DE CONSULTORIA "BASES PARA LA MODERNIZACION DEL SISTEMA DE GESTION DEL TRANSPORTE URBANO Y DE SU FLOTA DE OPERACION EN LA CIUDAD DE TEGUCIGALPA, M.D.C."*

Suplementos

¡Pronto tendremos!

- A) *Suplemento Corte Suprema de Justicia.*

CENTROS DE DISTRIBUCIÓN:

LA CEIBA	SAN PEDRO SULA	CHOLUTECA
La Ceiba, Atlántida Barrio Solares Nuevos, Ave. Colón, Edificio Pina, 2a. Planta, Aptos. A-8 y A-9 Tel.: 443-4484	En el Edificio de Gobernación, 2do. piso, 4a. Avenida, Pasaje Valle. Tel.: 995-7228	Choluteca, Choluteca Barrio La Esperanza, Calle Principal, costado Oeste del Campo AGACH Tel.: 882-0881

El Diario Oficial La Gaceta circula de lunes a sábado

Tels.: 291-0370, 291-0355, 230-6767 y 230-3026

Suscripciones:

Nombre: _____
 Dirección: _____
 Teléfono: _____
 Empresa: _____
 Dirección Oficina: _____
 Teléfono Oficina: _____

Remita sus datos a: Empresa Nacional de Artes Gráficas

Precio unitario: Lps. 5.00

Suscripción Lps. 1,000.00 anual, seis meses Lps. 500.00

Empresa Nacional de Artes Gráficas
(E.N.A.G.)

PBX: 230-3026. Colonia Miraflores Sur, Centro Cívico Gubernamental

Sección B

AVISO DE TÍTULO SUPLETORIO

La infrascrita, Secretaria del Juzgado Primero de Letras Seccional del departamento de Olancho, al público en general y para los efectos de ley, HACE SABER: Que en fecha veintinueve de octubre del año dos mil cuatro, se presentó a este despacho, la señora SARA SUSANA ACOSTA, solicitando TÍTULO SUPLETORIO: 1).- De un solar urbano ubicado en el Barrio de La Hoya de esta ciudad de Juticalpa, que mide SIETE VARAS DE FRENTE POR ONCE VARAS DE FONDO, teniendo como límites especiales: AL NORTE, con propiedad de HÉCTOR RENÉ GUERRERO; AL SUR, con solar y casa de ENMA ISIDORA ACOSTA; AL ESTE, con casas de EMELINA MURILLO y de los herederos de ARTURO MARTÍNEZ, calle de por medio; y, AL OESTE, con solar de ENRIQUE MARTÍNEZ, solar que hube por compra hecha a la señora JUANA EVANGELISTA ACOSTA OLIVA, en fecha dieciocho de marzo de mil novecientos ochenta y siete, por más de diecisiete años, en forma quieta, pacífica e ininterrumpida; para acreditar los extremos de mi solicitud propongo la información testifical de los testigos LIDIA GARCÍA ACOSTA, MARÍA CLEMENTINA GARCÍA ACOSTA y VILMA DEL SOCORRO BALLESTEROS GARCÍA, para que la represente en las presentes diligencias confiere poder a la Abogada RHODE ELIZABETH BALLESTEROS GARCÍA.

Juticalpa, 24 de enero de 2005.

AZUCENA PERDOMO MEJÍA
SECRETARIA

10 F., 10 M. y 11 A. 2005

JUZGADO DE LETRAS
TERCERO DE LO CIVIL

AVISO DE HERENCIA

El infrascrito, Secretario del Juzgado de Letras Tercero de lo Civil del departamento de Francisco Morazán, al público en general y para los efectos de ley, HACE SABER: Que este tribunal de justicia en fecha veintidós de febrero del año dos mil cinco, en la solicitud de herencia número 7864-H, dictó sentencia en cuya parte resolutive dice literalmente así: "RESUELVE, declarar a IRMA YOLANDA CABALLERO HERNÁNDEZ, LIDY GLADIS CABALLERO HERNÁNDEZ, conocido también como LIDY GLADIS CABALLERO HERNÁNDEZ y ROSARIO FÁTIMA CABALLERO HERNÁNDEZ, herederos ab-intestato de su difunto padre, señor JOSÉ GREGORIO BUSTILLO CABALLERO, conocido también como JOSÉ GREGORIO CABALLERO, JOSÉ G. CABALLERO y JOSÉ GREGORIO CABALLERO BUSTILLO y se le conceda la posesión efectiva de la herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho".

Comayagüela, M. D. C., 2 de marzo del 2005.

JUAN JACINTO SÁNCHEZ VÁSQUEZ
SECRETARIO

10 M. 2005

PETROLERA HONDUREÑA,
S. A. DE C. V.

CONVOCATORIA

Por este medio, se CONVOCA, a los socios de PETROLERA HONDUREÑA, S. A. DE C. V., a la Asamblea Ordinaria, a ser celebrada en las oficinas de la compañía 1ra. vuelta, subida La Leona, No. 709, Tegucigalpa, municipio del Distrito Central, el día jueves 31 de marzo del año 2005, a las 4:00 p. m., en caso de no haber quórum, se celebrará dicha Asamblea una hora después en el mismo lugar, con los socios que asistan.

AGENDA

Asuntos relacionados con el Artículo 168 y demás aplicables del Código de Comercio.

CÉSAR A. MURILLO
SECRETARIO

10 M. 2005

CONVOCATORIA

INVERSIONES PUBLICITARIAS, S. A. DE C. V.

Por este medio, se convoca a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS, que se celebrará el día martes 22 de marzo del 2005, a las 10:00 a. m., en las oficinas principales de Inversa, en Tegucigalpa, para conocer de los asuntos a que se refiere el Artículo No. 168 del Código de Comercio.

En caso de que la asamblea no se celebre en primera convocatoria por falta de quórum, ésta se llevará a cabo el día miércoles 23 de marzo a las 10:00 a. m., en segunda convocatoria, en el mismo lugar, con los accionistas que asistan.

Tegucigalpa, M. D. C., 07 de marzo de 2005.

LA JUNTA DIRECTIVA

10 M. 2005

PUBLICACIONES SEGURAS: DIARIO
OFICIAL LA GACETA

Marcas de Fábrica

Solicitud de: MARCA DE FÁBRICA
 No. de Solicitud: 2004-022687
 Fecha de presentación: 13 de diciembre del año 2004
 Fecha de emisión: 11 de enero del año 2005
 Solicitante: RESEARCH & DEVELOPMENT MARKETING INC.,
 domiciliada en Panamá, Panamá, organizada bajo las leyes de Panamá.
 Apoderado: PATRICIA E. YANES A.
 Otros registros:
 No tiene otros registros.
 Distintivo: YOVIP'S

YOVIP'S

Clase: 30 Internacional.

Reservas: No tiene.

PROTEGE Y DISTINGUE:

Café, té, cacao, azúcar, arroz, tapioca, sagú, sucedáneos del café, harinas y preparaciones hechas de cereales, pan, pastelería y confitería, helados comestibles; miel, jarabe de melaza; levadura, polvos para esponjar; sal, mostaza, vinagre, salsas (condimentos); especias, hielo.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente, Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

Abogado OLMAN LEMUS
 Registrador de la Propiedad Industrial

11, 24 F. y 10 M. 2005.

Solicitud de: MARCA DE FÁBRICA
 No. de Solicitud: 2004-022684
 Fecha de presentación: 13 de diciembre del año 2004
 Fecha de emisión: 11 de enero del año 2005
 Solicitante: RESEARCH & DEVELOPMENT MARKETING INC.,
 domiciliada en Panamá, Panamá, organizada bajo las leyes de Panamá.
 Apoderado: PATRICIA YANES ARIAS
 Otros registros:
 No tiene otros registros.
 Distintivo: ZIBA'S

ZIBA'S

Clase: 30 Internacional

Reservas: No tiene.

PROTEGE Y DISTINGUE:

Café, té, cacao, azúcar, arroz, tapioca, sagú, sucedáneos del café, harinas y preparaciones hechas de cereales, pan, pastelería y confitería, helados comestibles; miel, jarabe de melaza; levadura, polvos para esponjar; sal, mostaza, vinagre, salsas (condimentos); especias, miel.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente, Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

Abogado OLMAN LEMUS
 Registrador de la Propiedad Industrial

11, 24 F. y 10 M. 2005.

Solicitud de: MARCA DE FÁBRICA
 No. de Solicitud: 2004-022686
 Fecha de presentación: 13 de diciembre del año 2004
 Fecha de emisión: 11 de enero del año 2005
 Solicitante: RESEARCH & DEVELOPMENT MARKETING INC.,
 domiciliada en Panamá, Panamá, organizada bajo las leyes de Panamá.
 Apoderado: PATRICIA EUGENIA YANES ARIAS
 Otros registros:
 No tiene otros registros.

Distintivo: YOVIP'S

YOVIP'S

Clase: 32 Internacional.

Reservas: No tiene.

PROTEGE Y DISTINGUE:

Cervezas; aguas minerales y gaseosas y otras bebidas no alcohólicas; bebidas y zumos de frutas; siropes y otras preparaciones para hacer bebidas.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente, Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

Abogado OLMAN LEMUS
 Registrador de la Propiedad Industrial

11, 24 F. y 10 M. 2005.

Solicitud de: MARCA DE FÁBRICA
 No. de Solicitud: 2004-022691
 Fecha de presentación: 13 de diciembre del año 2004
 Fecha de emisión: 11 de enero del año 2005
 Solicitante: RESEARCH & DEVELOPMENT MARKETING INC.,
 domiciliada en Panamá, Panamá, organizada bajo las leyes de Panamá.
 Apoderado: PATRICIA EUGENIA YANES ARIAS
 Otros registros:
 No tiene otros registros.
 Distintivo: VIA SANTA

VIA SANTA

Clase: 29 Internacional.

Reservas: No tiene.

PROTEGE Y DISTINGUE:

Carne, pescado, aves y caza; extractos de carne; frutas y legumbres en conserva, secas y coenzimas; mermeladas, compotas; huevos, leche y productos lácteos; aceites y grasas comestibles.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente, Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

Abogado OLMAN LEMUS
 Registrador de la Propiedad Industrial

11, 24 F. y 10 M. 2005.

Solicitud de: MARCA DE FÁBRICA
 No. de Solicitud: 23789-04
 Fecha de presentación: 29 de diciembre, 2004
 Fecha de emisión: 3 de febrero, 2005
 Solicitante: ZAMBON GROUP S.p.A.
 Domicilio: Via Della Chimica, 9, 36100 Vicenza, Italia.
 Apoderado: DANIEL CASCO LÓPEZ
 Registro básico.
 Fecha prioridad
 Distintivo: SINCROMAG

SINCROMAG

PRODUCTOS: Preparaciones farmacéuticas, medicinales y veterinarias

Clase: 05.

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de ley correspondiente, Art. 88 Ley de Propiedad Industrial.

OLMAN E. LEMUS
 Registrador de la Propiedad Industrial

11, 24 F. y 10 M. 2005.

La Gaceta REPÚBLICA DE HONDURAS - TEGUCIGALPA, M. D. C., 10 DE MARZO DEL 2005

Solicitud de: MARCA DE FÁBRICA
 No. de Solicitud: 2004-022683
 Fecha de presentación: 13 de diciembre del año 2004
 Fecha de emisión: 11 de enero del año 2005
 Solicitante: RESEARCH & DEVELOPMENT MARKETING INC.,
 domiciliada en Panamá, Panamá, organizada bajo las leyes de Panamá.
 Apoderado: PATRICIA EUGENIA YANES ARIAS
 Otros registros:
 No tiene otros registros.
 Distintivo: ZIBA'S

ZIBA'S

Clase: 32 Internacional.

Reservas: No tiene.

PROTEGE Y DISTINGUE:

Cervezas; aguas minerales y gaseosas y otras bebidas no alcohólicas; bebidas y zumos de frutas; siropes y otras preparaciones para hacer bebidas.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente.
 Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

Abogado OLMAN LEMUS

Registrador de la Propiedad Industrial

11, 24 F. y 10 M. 2005.

Solicitud de: MARCA DE FÁBRICA
 No. de Solicitud: 2004-013778
 Fecha de presentación: 4 de agosto del año 2004
 Fecha de emisión: 8 de febrero del año 2005
 Solicitante: C'ETEBEDI, S.A., domiciliada en San José de Costa Rica, Costa Rica, organizada bajo las leyes de Costa Rica.
 Apoderado: OSWALDO AMÍLCAR DUARTE ESCOBAR
 Otros registros:
 No tiene otros registros.
 Distintivo: SOYA PAC Y ETIQUETA



Clase: 29 Internacional.

Reservas: No tiene.

PROTEGE Y DISTINGUE:

Carne, pescado, aves y caza; extractos de carne; frutas y legumbres en conserva, secas y cocidas; jaleas, mermeladas, compotas; huevos, leche y productos lácteos; aceites y grasas comestibles.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente.
 Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

Abogado OLMAN LEMUS

Registrador de la Propiedad Industrial

11, 24 F. y 10 M. 2005.

Solicitud de: MARCA DE FÁBRICA
 No. de Solicitud: 2004-018133
 Fecha de presentación: 29 de octubre del año 2004
 Fecha de emisión: 25 de noviembre del año 2004
 Solicitante: EXPORTADORA DE CAFÉ SAN MARTÍN, S.A. DE C.V.,
 domiciliada en San Pedro Sula, Cortés, Honduras, C.A., organizada bajo las leyes de Honduras, C.A.
 Apoderado: LILIA DÍAZ DEL VALLE VÁSQUEZ
 Otros registros:
 No tiene otros registros.

Distintivo: MONTE VISTA Y ETIQUETA



Clase: 30 Internacional.

Reservas: No tiene.

PROTEGE Y DISTINGUE:

Café, té, cacao, azúcar, arroz, tapioca, sagú, sucedáneos del café; harinas y preparaciones hechas de cereales, pan, pastelería y confitería, helados comestibles, miel, jarabe de melaza; levadura, polvos para esponjar; sal, mostaza, vinagre, salsas, (condimentos); especias, hielo.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente.
 Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

Abogado OLMAN LEMUS

Registrador de la Propiedad Industrial

11, 24 F. y 10 M. 2005.

Solicitud de: MARCA DE FÁBRICA
 No. de Solicitud: 2004-022672
 Fecha de presentación: 13 de diciembre del año 2004
 Fecha de emisión: 11 de enero del año 2005
 Solicitante: LABORATORIOS Y DROGUERÍA DONOVANWERKE
 A.G.S.A., domiciliada en 29 calle, 16-54 Zona 12, Guatemala, C.A.,
 organizada bajo las leyes de Guatemala, C.A.
 Apoderado: SU YAPA MARYLENA VARGAS
 Otros registros:
 No tiene otros registros.
 Distintivo: TRI-LETS

TRI-LETS

Clase: 5 Internacional.

Reservas: No tiene.

PROTEGE Y DISTINGUE:

Productos farmacéuticos de uso humano para amparar productos descongestionante nasales y anestésicos bucales.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente.
 Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

Abogado OLMAN LEMUS

Registrador de la Propiedad Industrial

11, 24 F. y 10 M. 2005.

Solicitud de: MARCA DE FÁBRICA
 No. de Solicitud: 1998-011935
 Fecha de presentación: 24 de septiembre del año 1998
 Fecha de emisión: 10 de enero del año 2005
 Solicitante: GOYA FOODS INC., domiciliada en Secaucus New Jersey,
 U.S.A., organizada bajo las leyes de U.S.A.
 Apoderado: DANIEL CASCO LOPEZ
 Otros registros:
 No tiene otros registros.
 Distintivo: GOYA

GOYA

Clase: 29 Internacional.

Reservas: No tiene.

PROTEGE Y DISTINGUE:

Carnes, pescado, aves y caza, extractos de carne, frutas y legumbres en conserva, secas y cocidas, jaleas, mermeladas, huevos, leche y productos lácteos, aceites y grasas comestibles, conservas.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente.
 Artículo 84 de la Ley de Propiedad Industrial.

Abogado OLMAN LEMUS

Registrador de la Propiedad Industrial

11, 24 F. y 10 M. 2005.

Solicitud de: MARCA DE FÁBRICA
 No. de Solicitud: 181-05
 Fecha de presentación: 4 de enero, 2005
 Fecha de emisión: 27 de enero, 2005
 Solicitante: BESINS INTERNATIONAL HEALTHCARE
 Domicilio: Rue Vilain XIII N°. 19, 1000 Bruxelles, Bélgica.
 Apoderado: DANIEL CASCO LOPEZ
 Registro básico:
 País de solicitud: BENELUX
 Fecha prioridad: No. de solicitud: 0756156
 Fecha de solicitud: 05 de agosto del 2004
 Distintivo: TAMOGEL

TAMOGEL

PRODUCTOS: Preparaciones farmacéuticas, veterinarias y sanitarias; substancias dietéticas adaptadas para uso médico, alimento para bebés; emplastos, materiales para apósitos; material para empastar los dientes, moldes dentales; desinfectantes.

Clase: 05.

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de ley correspondiente. (Art. 88 Ley de Propiedad Industrial).

OLMAN E. LEMUS
 Registrador de la Propiedad Industrial
 11, 24 F y 10 M, 2005.

Solicitud de: MARCA DE FÁBRICA
 No. de Solicitud: 23664-04
 Fecha de presentación: 28 de diciembre, 2004
 Fecha de emisión: 27 de enero, 2005.
 Solicitante: PARFUMS NINA RICCI
 Domicilio: 39 avenue Montaigne, 75008 Paris, Francia.
 Apoderado: DANIEL CASCO LÓPEZ
 Registro básico:
 Solicitud de Marca Comunitaria
 Fecha prioridad: No. de solicitud: 003 912 847
 Fecha de solicitud: 02 de julio del 2004.
 Distintivo: LOVE IN PARIS NINA RICCI

LOVE IN PARIS NINA RICCI

PRODUCTOS: Productos de perfumería, aceites esenciales, cosméticos, leches para el cuerpo, cremas para el rostro y el cuerpo para uso cosmético, jabones para la piel, gel para el baño y la ducha, tалеo en polvo para tocador, lociones corporales para uso cosmético, lociones para el cabello, desodorantes para uso personal

Clase: 03.

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de ley correspondiente. (Art. 88 Ley de Propiedad Industrial).

OLMAN E. LEMUS
 Registrador de la Propiedad Industrial
 11, 24 F y 10 M, 2005.

Solicitud de: MARCA DE FÁBRICA
 No. de Solicitud: 2004-221430
 Fecha de presentación: 23 de noviembre del año 2004
 Fecha de emisión: 27 de diciembre del año 2004
 Solicitante: ADVANCED TOTAL MARKETING SYSTEM INC.,
 domiciliada en Panamá, Panamá, organizada bajo las leyes de Panamá
 Apoderado: PATRICIA YANES ARIAS
 Otros registros:
 No tiene otros registros.

Distintivo: YUMMIES Y DISEÑO



Clase: 29 Internacional.

Reservas: No tiene.

PROTEGE Y DISTINGUE:

Carne, pescado, aves y caza; extractos de carne; frutas y legumbres en conserva, secas y cocidas; jaleas, mermeladas, compotas, huevos, leche y productos lácteos; aceites y grasas comestibles.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

Abogado OLMAN LEMUS
 Registrador de la Propiedad Industrial
 11, 24 F y 10 M, 2005.

Solicitud de: MARCA DE FÁBRICA
 No. de Solicitud: 589-05
 Fecha de presentación: 7 de enero, 2005
 Fecha de emisión: 27 de enero, 2005
 Solicitante: JOHNSON & JOHNSON
 Domicilio: New Brunswick, New Jersey, Estados Unidos de America.
 Apoderado: DANIEL CASCO LÓPEZ
 Registro básico:
 Fecha prioridad:
 Distintivo: FORIONTA

FORIONTA

PRODUCTOS: Aparatos e instrumentos médicos para administración transdérmica de preparaciones analgésicas.

Clase: 10.

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de ley correspondiente. (Art. 88 Ley de Propiedad Industrial).

OLMAN E. LEMUS
 Registrador de la Propiedad Industrial
 11, 24 F y 10 M, 2005

Solicitud de: MARCA DE FÁBRICA
 No. de Solicitud: 588-05
 Fecha de presentación: 7 de enero, 2005
 Fecha de emisión: 27 de enero, 2005
 Solicitante: JOHNSON & JOHNSON
 Domicilio: New Brunswick, New Jersey, Estados Unidos de America
 Apoderado: DANIEL CASCO LÓPEZ
 Registro básico:
 Fecha prioridad:
 Distintivo: FORIONTA

FORIONTA

PRODUCTOS: Preparaciones farmacéuticas, principalmente analgésicos.

Clase: 05.

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de ley correspondiente. (Art. 88 Ley de Propiedad Industrial).

OLMAN E. LEMUS
 Registrador de la Propiedad Industrial
 11, 24 F y 10 M, 2005

Solicitud de: MARCA DE FÁBRICA
 No. de Solicitud: 23663-04
 Fecha de presentación: 28 de diciembre, 2004
 Fecha de emisión: 27 de enero, 2005
 Solicitante: ROTAR MACHINERY INDUSTRIAL CO., LTD.
 Domicilio: No. 189, Industry RD., Taiping City, Taichung, Taiwan, R.O.C.
 Apoderado: DANIEL CASCO LÓPEZ
 Registro básico:
 Fecha prioridad:
 Distintivo: TOPTUL

TOPTUL

PRODUCTOS: Herramientas operadas manualmente, principalmente, taladros, taladros de impacto, llave de trinquete, esquiladores, desatornilladores, cuchillos, martillos, azuelas, cepillos, escolinas, extractor de clavos, barrenadores, abrazaderas, tenazas, llaves de tuercas reversibles, llaves de tuercas hexagonales, juegos de socalo, barras de extensión para herramientas manuales, barras de extensión con libera fácil y adaptadores para herramientas manuales.

Clase: 08.

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de ley correspondiente. (Art. 88 Ley de Propiedad Industrial).

OLMAN E. LEMUS

Registrador de la Propiedad Industrial

11, 24 F. y 10 M. 2005.

Solicitud de: MARCA DE FÁBRICA
 No. de Solicitud: 21851-04
 Fecha de presentación: 29 de noviembre, 2004
 Fecha de emisión: 27 de enero, 2005
 Solicitante: ORGANIZACIÓN PUBLICITARIA, S.A.
 Domicilio: San Pedro Sula, Cortés, Honduras, C.A.
 Apoderado: DANIEL CASCO LÓPEZ
 Registro básico:
 Fecha prioridad:
 Distintivo: EL PROGRESO

EL PROGRESO

PRODUCTOS: Papel, cartón y artículos de estas materias, no comprendidos en otras clases; productos de imprenta; artículos de encuadernación; fotografías; papelería; adhesivos (pegamentos) para la papelería o la casa; material para artistas; pinceles; máquinas de escribir y artículos de oficina (excepto muebles); material de instrucción o de enseñanza (excepto aparatos); materias plásticas para embalaje (no comprendidas en otras clases); caracteres de imprenta; clichés.

Clase: 16.

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de ley correspondiente. (Art. 88 Ley de Propiedad Industrial).

OLMAN E. LEMUS

Registrador de la Propiedad Industrial

11, 24 F. y 10 M. 2005.

Solicitud de: MARCA DE FÁBRICA
 No. de Solicitud: 22867-04
 Fecha de presentación: 15 de diciembre, 2004
 Fecha de emisión: 25 de enero, 2005
 Solicitante: HESCO BASTION LIMITED
 Domicilio: Unit 37, Knowsforpe Gate, Cross Green Industrial Estate, Leeds, LS9 0NP, Reino Unido.
 Apoderado: DANIEL CASCO LÓPEZ
 Registro básico:
 País de solicitud: REINO UNIDO
 Fecha prioridad: No. de solicitud: 2372776
 Fecha de solicitud: 14 de septiembre del 2004.

Distintivo: HESCO

HESCO

PRODUCTOS: Textiles y productos textiles: textiles y productos textiles que forman cubiertas o guarniciones para muros de defensa de bastión y partes componentes para los mismos, para gabiones y para estructuras protectoras.

Clase: 24

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de ley correspondiente. (Art. 88 Ley de Propiedad Industrial).

OLMAN E. LEMUS

Registrador de la Propiedad Industrial

11, 24 F. y 10 M. 2005.

Solicitud de: MARCA DE FÁBRICA
 No. de Solicitud: 14131-04
 Fecha de presentación: 11 agosto, 2004
 Fecha de emisión: 3 de enero, 2005
 Solicitante: AVON PRODUCTS, INC.
 Domicilio: New York, New York, Estados Unidos de América.
 Apoderado: DANIEL CASCO LÓPEZ
 Registro básico:
 Fecha prioridad:
 Distintivo: BUST FITNESS

BUST FITNESS

PRODUCTOS: Cosméticos, fragancia, productos de tocador, productos para el cuidado de la piel, el cuidado del cabello, el cuidado del baño, el cuidado de las uñas, el cuidado personal y el cuidado de los labios.

Clase: 03.

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de ley correspondiente. (Art. 88 Ley de Propiedad Industrial).

OLMAN E. LEMUS

Registrador de la Propiedad Industrial

11, 24 F. y 10 M. 2005.

Solicitud de: MARCA DE FÁBRICA
 No. de Solicitud: 2000-008672
 Fecha de presentación: 13 de junio del año 2000
 Fecha de emisión: 26 de enero del año 2005
 Solicitante: INDUSTRIA DE ALIMENTOS DOS EN UNO, S.A., domiciliada en Santiago de Chile, Chile, organizada bajo las leyes de Chile
 Apoderado: DANIEL CASCO LÓPEZ
 Otros registros:
 No tiene otros registros.
 Distintivo: OHLALA

OHLALA

Clase: 30 Internacional.

Reservas: No tiene.

PROTEGE Y DISTINGUE.

Café, té, cacao, azúcar, arroz, tapioca, sagú, sucedáneos del café; harinas y preparaciones hechas de cereales, pan, pastelería y confitería, helados comestibles, miel, jarabe de melaza; levaduras, polvos para esponjar; sal, mostaza, vinagre, salsas, especias; hielo, salsas para ensaladas.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

Abogado OLMAN LEMUS

Registrador de la Propiedad Industrial

11, 24 F. y 10 M. 2005.

La Gaceta REPÚBLICA DE HONDURAS - TEGUCIGALPA, M. D. C., 10 DE MARZO DEL 2005

Solicitud de: MARCA DE FÁBRICA
 No. de Solicitud: 22508-04
 Fecha de presentación: 9 de diciembre, 2004
 Fecha de emisión: 2 de febrero, 2005
 Solicitante: AVENTIS PHARMA, S.A.
 Domicilio: 20, Avenue Raymond Aron, 92160 Antony, Francia.
 Apoderado: DANIEL CASCO LÓPEZ
 Registro básico:
 País de solicitud: FRANCIA
 Fecha prioridad: No. de solicitud: 043300540
 Fecha de solicitud: 30 de junio del 2004.
 Distintivo: ONLYAX

ONLYAX

PRODUCTOS: Productos farmacéuticos.

Clase: 05.

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de ley correspondiente. (Art. 88 Ley de Propiedad Industrial).

OLMAN E. LEMUS
 Registrador de la Propiedad Industrial

11, 24 F. y 10 M. 2005.

Solicitud de: MARCA DE FÁBRICA
 No. de Solicitud: 12116
 Fecha de presentación: 9 de julio, 2004
 Fecha de emisión: 2 de febrero, 2005
 Solicitante: McDONALD'S CORPORATION
 Domicilio: Oak Brook, Illinois, Estados Unidos de América.
 Apoderado: DANIEL CASCO LÓPEZ
 Registro básico:
 Fecha prioridad:
 Distintivo: CAJITA FELIZ

CAJITA FELIZ

PRODUCTOS: Alimentos preparados de productos de carne, cerdo, pescado y aves, emparedados de carne, emparedados de pescado, emparedados de cerdo, emparedados de pollo, frutas y legumbres en conserva y cocidas, huevos, queso, leche, preparaciones de leche, encurtidos, postres.

Clase: 29.

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de ley correspondiente. (Art. 88 Ley de Propiedad Industrial).

OLMAN E. LEMUS
 Registrador de la Propiedad Industrial

11, 24 F. y 10 M. 2005.

Solicitud de: MARCA DE FÁBRICA
 No. de Solicitud: 12117-04
 Fecha de presentación: 9 de julio, 2004
 Fecha de emisión: 2 de febrero, 2005
 Solicitante: McDONALD'S CORPORATION
 Domicilio: Oak Brook, Illinois, Estados Unidos de América.
 Apoderado: DANIEL CASCO LÓPEZ
 Registro básico:
 Fecha prioridad:
 Distintivo: CAJITA FELIZ

CAJITA FELIZ

PRODUCTOS: Emparedados comestibles, emparedados de carne, emparedados de cerdo, emparedados de pescado, emparedados de pollo, bizcochos, pan, pasteles, galletas, chocolate, café, sucedáneos del café, té, mostaza, avena, productos de pastelería, salsas, sazónadores, azúcar.

Clase: 30.

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de ley correspondiente. (Art. 88 Ley de Propiedad Industrial).

OLMAN E. LEMUS
 Registrador de la Propiedad Industrial

11, 24 F. y 10 M. 2005.

Solicitud de: MARCA DE FÁBRICA
 No. de Solicitud: 2004-022690
 Fecha de presentación: 13 de diciembre del año 2004
 Fecha de emisión: 11 de enero del año 2005
 Solicitante: RESEARCH & DEVELOPMENT MARKETING INC., domiciliada en Panamá, Panamá, organizada bajo las leyes de Panamá.
 Apoderado: PATRICIA EUGENIA YANES ARIAS
 Otros registros:
 No tiene otros registros.
 Distintivo: VIA SANTA

VIA SANTA

Clase: 30 Internacional.

Reservas: No tiene.

PROTEGE Y DISTINGUE:

Café, té, cacao, azúcar, arroz, tapioca, sagú, sucedáneos del café; harinas y preparaciones hechas de cereales, pan, pastelería y confitería, helados comestibles, miel, jarabe de melaza; levadura, polvos para esponjar; sal, mostaza, vinagre, salsas (condimentos); especias; hielo.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

Abogado OLMAN LEMUS
 Registrador de la Propiedad Industrial

11, 24 F. y 10 M. 2005.

Solicitud de: MARCA DE FÁBRICA
 No. de Solicitud: 2004-022696
 Fecha de presentación: 13 de diciembre del año 2004
 Fecha de emisión: 11 de enero del año 2005
 Solicitante: RESEARCH & DEVELOPMENT MARKETING INC., domiciliada en Panamá, Panamá, organizada bajo las leyes de Panamá.
 Apoderado: PATRICIA EUGENIA YANES ARIAS
 Otros registros:
 No tiene otros registros.
 Distintivo: SCHILO'S

SCHILO'S

Clase: 30 Internacional.

Reservas: No tiene.

PROTEGE Y DISTINGUE:

Café, té, cacao, azúcar, arroz, tapioca, sagú, sucedáneos del café; harinas y preparaciones hechas de cereales, pan, pastelería y confitería, helados comestibles; miel, jarabe de melaza; levadura, polvos para esponjar; sal, mostaza, vinagre, salsas (condimentos); especias; hielo.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

Abogado OLMAN LEMUS
 Registrador de la Propiedad Industrial

11, 24 F. y 10 M. 2005.

Solicitud de: MARCA DE FÁBRICA
 No. de Solicitud: 2004-022694
 Fecha de presentación: 13 de diciembre del año 2004
 Fecha de emisión: 11 de enero del año 2005
 Solicitante: RESEARCH & DEVELOPMENT MARKETING INC.,
 domiciliada en Panamá, Panamá, organizada bajo las leyes de Panamá.
 Apoderado: PATRICIA EUGENIA YANES ARIAS
 Otros registros:
 No tiene otros registros.
 Distintivo: PICANTO

PICANTO

Clase: 29 Internacional.

Reservas: No tiene.

PROTEGE Y DISTINGUE:

Carne, pescado, aves y caza; extractos de carne; frutas y legumbres en conserva, secas y cocidas; jaleas, mermeladas, compotas; huevos, leche y productos lácteos; aceites y grasas comestibles.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente.
 Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

Abogado OLMAN LEMUS
 Registrador de la Propiedad Industrial

11. 24 F. y 10 M. 2005.

Solicitud de: MARCA DE FÁBRICA
 No. de Solicitud: 2004-022693
 Fecha de presentación: 13 de diciembre del año 2004
 Fecha de emisión: 11 de enero del año 2005
 Solicitante: RESEARCH & DEVELOPMENT MARKETING INC.,
 domiciliada en Panamá, Panamá, organizada bajo las leyes de Panamá.
 Apoderado: PATRICIA EUGENIA YANES ARIAS
 Otros registros:
 No tiene otros registros.
 Distintivo: PICANTO

PICANTO

Clase: 30 Internacional.

Reservas: No tiene.

PROTEGE Y DISTINGUE:

Café, té, cacao, azúcar, arroz, tapioca, sagú, sucedáneos del café; harinas y preparaciones hechas de cereales, pan, pastelería y confitería, helados comestibles; miel, jarabe de melaza; levadura, polvos para esponjar; sal, mostaza; vinagre, salsas (condimentos); especias; hielo.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente.
 Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

Abogado OLMAN LEMUS
 Registrador de la Propiedad Industrial

11. 24 F. y 10 M. 2005.

Solicitud de: MARCA DE FÁBRICA
 No. de Solicitud: 2004-010347
 Fecha de presentación: 11 de junio del año 2004
 Fecha de emisión: 10 de enero del año 2005
 Solicitante: ADVANCED TOTAL MARKETING SYSTEM INC.,
 domiciliada en Panamá, Panamá, organizada bajo las leyes de Panamá.
 Apoderado: PATRICIA YANES ARIAS
 Otros registros:
 No tiene otros registros.

Distintivo: GALLINA INDIA

GALLINA INDIA

Clase: 30 Internacional.

Reservas: No tiene.

PROTEGE Y DISTINGUE.

Café, té, cacao, azúcar, arroz, tapioca, sagú, sucedáneos del café; harinas y preparaciones hechas con cereales, pan, pastelería y confitería, helados comestibles; miel, jarabe de melaza, levadura, polvos para esponjar; sal, mostaza; vinagre, salsas (condimentos); especias; hielo.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente.
 Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

Abogado OLMAN LEMUS
 Registrador de la Propiedad Industrial

11. 24 F. y 10 M. 2005.

Solicitud de: MARCA DE FÁBRICA
 No. de Solicitud: 591-05
 Fecha de presentación: 7 de enero, 2005
 Fecha de emisión: 27 de enero, 2005
 Solicitante: JOHNSON & JOHNSON
 Domicilio: New Brunswick, New Jersey, Estados Unidos de América.
 Apoderado: DANIEL CASCO LÓPEZ
 Registro básico:
 Fecha prioridad:
 Distintivo: YAVONTI

YAVONTI

PRODUCTOS: Preparaciones farmacéuticas, principalmente analgésicos.

Clase: 05.

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de ley correspondiente. (Art. 88 Ley de Propiedad Industrial).

OLMAN E. LEMUS
 Registrador de la Propiedad Industrial

11. 24 F. y 10 M. 2005.

Solicitud de: MARCA DE FÁBRICA
 No. de Solicitud: 590-05
 Fecha de presentación: 7 de enero, 2005
 Fecha de emisión: 27 de enero, 2005
 Solicitante: JOHNSON & JOHNSON
 Domicilio: New Brunswick, New Jersey, Estados Unidos de América.
 Apoderado: DANIEL CASCO LÓPEZ
 Registro básico:
 Fecha prioridad:
 Distintivo: YAVONTI

YAVONTI

PRODUCTOS: Aparatos e instrumentos médicos para administración transdérmica de preparaciones analgésicas.

Clase: 10

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de ley correspondiente. (Art. 88 Ley de Propiedad Industrial).

OLMAN E. LEMUS
 Registrador de la Propiedad Industrial

11. 24 F. y 10 M. 2005.

Solicitud de: MARCA DE FÁBRICA
 No. de Solicitud: 2004-022688
 Fecha de presentación: 13 de diciembre del año 2004
 Fecha de emisión: 11 de enero del año 2005
 Solicitante: RESEARCH & DEVELOPMENT MARKETING INC.,
 domiciliada en Panamá, Panamá, organizada bajo las leyes de Panamá.
 Apoderado: PATRICIA EUGENIA YANES ARIAS
 Otros registros:
 No tiene otros registros.
 Distintivo: YOVI'S

YOVI'S

Clase: 29 Internacional.

Reservas: No tiene.

PROTEGE Y DISTINGUE:

Carne, pescado, aves y caza; extractos de carne; frutas y legumbres en conserva, secas y cocidas; jaleas, mermeladas, compotas; huevos, leche y productos lácteos; aceites y grasas comestibles.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente.
 Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

Abogado OLMAN LEMUS
 Registrador de la Propiedad Industrial

11. 24 F. y 10 M. 2005.

Solicitud de: MARCA DE FÁBRICA
 No. de Solicitud: 2004-022692
 Fecha de presentación: 13 de diciembre del año 2004
 Fecha de emisión: 11 de enero del año 2005
 Solicitante: RESEARCH & DEVELOPMENT MARKETING INC.,
 domiciliada en Panamá, Panamá, organizada bajo las leyes de Panamá.
 Apoderado: PATRICIA EUGENIA YANES ARIAS
 Otros registros:
 No tiene otros registros.
 Distintivo: PICANTO

PICANTO

Clase: 32 Internacional.

Reservas: No tiene.

PROTEGE Y DISTINGUE:

Cervezas; aguas minerales y gaseosas y otras bebidas no alcohólicas; bebidas y zumos de frutas; siropes y otras preparaciones para hacer bebidas.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente.
 Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

Abogado OLMAN LEMUS
 Registrador de la Propiedad Industrial

11. 24 F. y 10 M. 2005.

Solicitud de: MARCA DE FÁBRICA
 No. de Solicitud: 2004-022685
 Fecha de presentación: 13 de diciembre del año 2004
 Fecha de emisión: 11 de enero del año 2005
 Solicitante: RESEARCH & DEVELOPMENT MARKETING INC.,
 domiciliada en Panamá, Panamá, organizada bajo las leyes de Panamá.
 Apoderado: PATRICIA EUGENIA YANES ARIAS
 Otros registros:
 No tiene otros registros.

Distintivo: ZIBA'S

ZIBA'S

Clase: 29 Internacional.

Reservas: No tiene.

PROTEGE Y DISTINGUE:

Carne, pescado, aves y caza; extractos de carne; frutas y legumbres en conserva, secas y cocidas; jaleas, mermeladas, compotas; huevos, leche y productos lácteos; aceites y grasas comestibles.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente.
 Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

Abogado OLMAN LEMUS
 Registrador de la Propiedad Industrial

11. 24 F. y 10 M. 2005.

Solicitud de: MARCA DE FÁBRICA
 No. de Solicitud: 2004-022689
 Fecha de presentación: 13 de diciembre del año 2004
 Fecha de emisión: 11 de enero del año 2005
 Solicitante: RESEARCH & DEVELOPMENT MARKETING INC.,
 domiciliada en Panamá, Panamá, organizada bajo las leyes de Panamá.
 Apoderado: PATRICIA EUGENIA YANES ARIAS
 Otros registros:
 No tiene otros registros.
 Distintivo: VIA SANTA

VIA SANTA

Clase: 32 Internacional.

Reservas: No tiene.

PROTEGE Y DISTINGUE:

Cervezas; aguas minerales y gaseosas y otras bebidas no alcohólicas; bebidas y zumos de frutas; siropes y otras preparaciones para hacer bebidas.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente.
 Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

Abogado OLMAN LEMUS
 Registrador de la Propiedad Industrial

11. 24 F. y 10 M. 2005.

Solicitud de: MARCA DE FÁBRICA
 No. de Solicitud: 12118-04
 Fecha de presentación: 9 de julio, 2004
 Fecha de emisión: 20 de agosto, 2004
 Solicitante: McDONALD'S CORPORATION
 Domicilio: Oak Brook, Illinois, Estados Unidos de América.
 Apoderado: DANIEL CASCO LÓPEZ
 Registro básico:
 Fecha prioridad:
 Distintivo: CAJITA FELIZ

CAJITA FELIZ

PRODUCTOS: Bebidas no-alcohólicas, jarabes y otras preparaciones para hacer bebidas.

Clase: 32.

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de ley correspondiente. (Art. 88 Ley de Propiedad Industrial).

OLMAN E. LEMUS
 Registrador de la Propiedad Industrial

11. 24 F. y 10 M. 2005.

La Gaceta REPÚBLICA DE HONDURAS - TEGUCIGALPA, M. D. C., 10 DE MARZO DEL 2005

Solicitud de: MARCA DE FÁBRICA
 No. de Solicitud: 22868-04
 Fecha de presentación: 15 de diciembre. 2004
 Fecha de emisión: 27 de enero. 2005.
 Solicitante: HESCO BASTION LIMITED
 Domicilio: Unit 37. Knowsthorpe Gate. Cross Green Industrial Estate. Leeds. LS9 ONP. Reino Unido.
 Apoderado: DANIEL CASCO LÓPEZ
 Registro básico:
 País de solicitud: REINO UNIDO
 Fecha prioridad: No. de solicitud: 2372776
 Fecha de solicitud: 14 de septiembre del 2004.
 Distintivo: HESCO

HESCO

PRODUCTOS: Canastas y contenedores no metálicos para propósitos de fortificación: canastas y contenedores no metálicos para propósitos de fortificación militar: canastas y estructuras de canastas no metálicas, bastiones y gaviones al no metálicos; muros de defensa de bastión y partes componentes para el mismo: jaulas y contenedores no metálicos para almacenar material en partículas, especialmente, nieve, arena, tierra, lodo, piedras, grava de construcción o concreto usado para formar barrera o muros de defensa, jaulas y contenedores no metálicos multi compartimentales para almacenar material en partículas, principalmente, nieve, arena, tierra, lodo, piedras, grava de construcción o concreto usado para formar barrera o muros de defensa; ganchos y sujetadores no metálicos para interconectar partes componentes, estructuras de bastión o gavión; partes componentes para todos los productos antes mencionados.

Clase: 19.

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de ley correspondiente. (Art. 88 Ley de Propiedad Industrial).

OLMAN E. LEMUS
 Registrador de la Propiedad Industrial
 11. 24 F. y 10 M. 2005.

Solicitud de: MARCA DE FÁBRICA
 No. de Solicitud: 22869-04
 Fecha de presentación: 15 de diciembre. 2004
 Fecha de emisión: 27 de enero. 2005.
 Solicitante: HESCO BASTION LIMITED
 Domicilio: Unit 37. Knowsthorpe Gate. Cross Green Industrial Estate. Leeds. LS9 ONP. Reino Unido.
 Apoderado: DANIEL CASCO LÓPEZ
 Registro básico:
 País de solicitud: REINO UNIDO
 Fecha prioridad: No. de solicitud: 2372776
 Fecha de solicitud: 14 de septiembre del 2004.
 Distintivo: HESCO

HESCO

PRODUCTOS: Canastas y contenedores metálicos para propósitos de fortificación: canastas y contenedores metálicos para propósitos de fortificación militar: canastas y estructuras de canastas de metal, bastiones y gaviones al menos parcialmente de metal; muros de defensa de bastión y partes componentes para el mismo: jaulas y contenedores de metal para almacenar material en partículas, especialmente, nieve, arena, tierra, lodo, piedras, grava de construcción o concreto usado para formar barrera o muros de defensa, jaulas y contenedores de metal multi compartimentales para almacenar material en partículas, principalmente, nieve, arena, tierra, lodo, piedras, grava de construcción, o concreto usado para formar barrera o muros de defensa; ganchos y sujetadores metálicos para interconectar partes componentes, estructuras de bastión o gavión; partes componentes para todos los productos antes mencionados.

Clase: 06.

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de ley correspondiente. (Art. 88 Ley de Propiedad Industrial).

OLMAN E. LEMUS
 Registrador de la Propiedad Industrial
 11. 24 F. y 10 M. 2005.

Solicitud de: MARCA DE FÁBRICA
 No. de Solicitud: 15310-04
 Fecha de presentación: 26 de agosto. 2004
 Fecha de emisión: 5 de enero. 2005.
 Solicitante: AVON PRODUCTS, INC.
 Domicilio: New York. New York. Estados Unidos de América.
 Apoderado: DANIEL CASCO LÓPEZ
 Registro básico:
 Fecha prioridad:
 Distintivo: DIAMOND GLAZE

DIAMOND GLAZE

PRODUCTOS: Preparaciones para blanquear y otras sustancias para la colada; preparaciones para limpiar, pulir, desengrasar y raspar; jabones; perfumería, aceites esenciales, cosméticos, lociones para el cabello; dentífricos.

Clase: 03

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de ley correspondiente. (Art. 88 Ley de Propiedad Industrial).

OLMAN E. LEMUS
 Registrador de la Propiedad Industrial
 11. 24 F. y 10 M. 2005.

Solicitud de: MARCA DE FÁBRICA
 No. de Solicitud: 2004-023465
 Fecha de presentación: 27 de diciembre del año 2004
 Fecha de emisión: 7 de enero del año 2005
 Solicitante: FABRICA DE MANTECA Y JABON ATLANTIDA. S.A., domiciliada en Km. 15. Búfalo, Villanueva, Honduras, C.A., organizada bajo las leyes de Honduras, C.A.
 Apoderado: JESÚS ENRIQUE MEJÍA VELÁSQUEZ
 Otros registros:
 No tiene otros registros.
 Distintivo: DISEÑO ESPECIAL



Clase: 3 Internacional.

Reservas: No tiene.

PROTEGE Y DISTINGUE:

Preparaciones para blanquear y otras sustancias para limpiar, pulir, desengrasar y pulimentar, jabones, detergentes, aceites esenciales.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

Abogado OLMAN LEMUS
 Registrador de la Propiedad Industrial
 11. 24 F. y 10 M. 2005.

Solicitud de: MARCA DE FÁBRICA
 No. de Solicitud: 2004-023464
 Fecha de presentación: 27 de diciembre del año 2004
 Fecha de emisión: 7 de enero del año 2005
 Solicitante: FABRICA DE MANTECA Y JABON ATLANTIDA. S.A.,
 domiciliada en Km. 15. Búfafo, Villanueva, Honduras, C.A., organizada bajo
 las leyes de Honduras, C.A.
 Apoderado: JESÚS ENRIQUE MEJÍA VELÁSQUEZ
 Otros registros:
 No tiene otros registros.
 Distintivo: GANGA Y ETIQUETA

Clase: 3 Internacional.

Reservas: No tiene.



PROTEGE Y DISTINGUE:

Preparaciones para blanquear y otras sustancias para la colada; preparaciones para limpiar, pulir, desengrasar y pulimentar, jabones; detergentes, perfumería, aceites esenciales, lociones capilares, dentífricos.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

Abogado OLMAN LEMUS
 Registrador de la Propiedad Industrial

11. 24 F. y 10 M. 2005.

Solicitud de: MARCA DE FÁBRICA
 No. de Solicitud: 178-05
 Fecha de presentación: 4 de enero, 2005
 Fecha de emisión: 27 de enero, 2005.
 Solicitante: SYNGENTA PARTICIPATIONS AG
 Domicilio: Schwarzwaldallee 215, 4058 Basel, Suiza
 Apoderado: DANIEL CASCO LÓPEZ
 Registro básico:
 Fecha prioridad:
 Distintivo: APRON y diseño, tal como se muestra en las etiquetas que
 acompaña.



PRODUCTOS: Preparaciones para destruir los animales dañinos; fungicidas, herbicidas, nematocidas, insecticidas, pesticidas.

Clase: 05.

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de ley correspondiente. (Art. 88 Ley de Propiedad Industrial).

OLMAN E. LEMUS
 Registrador de la Propiedad Industrial

11. 24 F. y 10 M. 2005.

Solicitud de: MARCA DE FÁBRICA
 No. de Solicitud: 23905-04
 Fecha de presentación: 30 de diciembre, 2004
 Fecha de emisión: 27 de enero, 2005.
 Solicitante: LABORATORIOS BUSSIE, S.A.
 Domicilio: Santa Fe de Bogotá, Colombia.
 Apoderado: DANIEL CASCO LÓPEZ
 Registro básico:
 Fecha prioridad:
 Distintivo: EMCLAREX y diseño, con reivindicación de los colores rosado,

azul, amarillo y negro, tal como se muestra en las etiquetas que acompaña.



PRODUCTOS: Preparaciones para blanquear y otras sustancias para la colada; preparaciones para limpiar, pulir, desengrasar y raspar; jabones; perfumería, aceites esenciales, cosméticos, lociones para el cabello; dentífricos.

Clase: 03.

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de ley correspondiente. (Art. 88 Ley de Propiedad Industrial).

OLMAN E. LEMUS
 Registrador de la Propiedad Industrial

11. 24 F. y 10 M. 2005.

Solicitud de: MARCA DE FÁBRICA
 No. de Solicitud: 14427-04
 Fecha de presentación: 16 de agosto, 2004
 Fecha de emisión: 27 de enero, 2005.
 Solicitante: GABRIEL SEDLMAYR SPATEN-FRANZISKANER-BRAU
 KGaA
 Domicilio: München, Alemania.
 Apoderado: DANIEL CASCO LÓPEZ
 Registro básico:
 Fecha prioridad:
 Distintivo: FRANZISKANER

FRANZISKANER

PRODUCTOS: Cervezas, cervezas no alcohólicas, mezclas de cerveza con bebidas no alcohólicas.

Clase: 32.

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de ley correspondiente. (Art. 88 Ley de Propiedad Industrial).

OLMAN E. LEMUS
 Registrador de la Propiedad Industrial

11. 24 F. y 10 M. 2005.

Solicitud de: MARCA DE FÁBRICA
 No. de Solicitud: 2004-010079
 Fecha de presentación: 9 de junio del año 2004
 Fecha de emisión: 2 de febrero del año 2005
 Solicitante: CORDIS CORPORATION, domiciliada en MIAMI LAKES,
 FLORIDA, U.S.A., organizada bajo las leyes de U.S.A.
 Apoderado: EMMA ROSARIO VALLE REAÑOS
 Otros registros:
 No tiene otros registros.
 Distintivo: STEER-IT

STEER-IT

Clase: 10 Internacional.

Reservas: No tiene.

PROTEGE Y DISTINGUE:

Dispositivos médicos, especialmente, cables guía.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

Abogado OLMAN LEMUS
 Registrador de la Propiedad Industrial

11. 24 F. y 10 M. 2005.

Solicitud de: MARCA DE FÁBRICA
 No. de Solicitud: 654-05
 Fecha de presentación: 10 de enero, 2005
 Fecha de emisión: 27 de enero, 2005
 Solicitante: BRITISH AMERICAN TOBACCO CENTRAL AMERICA, S.A.
 Domicilio: Vía Fernández de Córdova, Corregimiento de Pueblo Nuevo, Panamá.
 Apoderado: DANIEL CASCO LÓPEZ
 Registro básico:
 Fecha prioridad:
 Distintivo: BELMONT TROPICAL y diseño de cajetilla de cigarrillos, con reivindicación de los azul, azul celeste, azul marino, amarillo, anaranjado y blanco, tal como se muestra en las etiquetas que acompaña.



PRODUCTOS: Tabaco: artículos para fumadores: cerillas [cerillos (AL), fósforos (AL)].

Clase: 34.

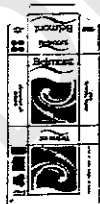
Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de ley correspondiente. (Art. 88 Ley de Propiedad Industrial).

OLMAN E. LEMUS

Registrador de la Propiedad Industrial

11, 24 F. y 10 M. 2005.

Solicitud de: MARCA DE FÁBRICA
 No. de Solicitud: 655-05
 Fecha de presentación: 10 de enero, 2005
 Fecha de emisión: 27 de enero, 2005
 Solicitante: BRITISH AMERICAN TOBACCO CENTRAL AMERICA, S.A.
 Domicilio: Vía Fernández de Córdova, Corregimiento de Pueblo Nuevo, Panamá.
 Apoderado: DANIEL CASCO LÓPEZ
 Registro básico:
 Fecha prioridad:
 Distintivo: BELMONT CREMA y diseño de cajetilla de cigarrillos, con reivindicación de los colores azul, azul celeste, azul marino, amarillo y blanco, tal como se muestra en las etiquetas que acompaña.



PRODUCTOS: Tabaco: artículos para fumadores: cerillas [cerillos (AL), fósforos (AL)].

Clase: 34.

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de ley correspondiente. (Art. 88 Ley de Propiedad Industrial).

OLMAN E. LEMUS

Registrador de la Propiedad Industrial

11, 24 F y 10 M. 2005.

Solicitud de: MARCA DE FÁBRICA
 No. de Solicitud: 598-05
 Fecha de presentación: 10 de enero, 2005
 Fecha de emisión: 27 de enero, 2005
 Solicitante: K+S KALI GMBH
 Domicilio: Bertha-von-Suttner-Strasse 7, 34131 Kassel.
 Apoderado: DANIEL CASCO LÓPEZ
 Registro básico:
 Fecha prioridad:
 Distintivo: KALI y diseño, con reivindicación de los colores rojo (HKS 15) y azul (HKS 47), tal como se muestra en las etiquetas que acompaña.



PRODUCTOS: Sales de potasio, en particular cloruro de potasio, sulfato de potasio; sales de magnesio, en particular cloruro de magnesio e hidróxido de magnesio, kieserite (MgSO4H2O), sulfato de magnesio; óxido de magnesio; sales de sodio en particular sal de roca, cloruro de sodio, todos los productos antes mencionados que sean preparaciones químicas para propósitos industriales; preparaciones de fertilizantes mineral, en particular sal fertilizante de potasio, así como derivados de productos de reciclado, sal de fertilizante de potasio que contenga fertilizante directamente o compuesto, fertilizante orgánico, y también productos de reciclado, como composta, abono en pulpa o líquido; mezcla de fertilizante orgánico y mineral como los antes mencionados.

Clase: 01.

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de ley correspondiente. (Art. 88 Ley de Propiedad Industrial).

OLMAN E. LEMUS

Registrador de la Propiedad Industrial

11, 24 F. y 10 M. 2005.

Solicitud de: MARCA DE FÁBRICA
 No. de Solicitud: 23662-04
 Fecha de presentación: 28 de diciembre, 2004
 Fecha de emisión: 27 de enero, 2005
 Solicitante: ROTAR MACHINERY INDUSTRIAL CO., LTD.
 Domicilio: N° 189, Industry RD., Taiping City, Taichung, Taiwan, R.O.C.
 Apoderado: DANIEL CASCO LÓPEZ
 Registro básico:
 Fecha prioridad:
 Distintivo: ROTAR y diseño



PRODUCTOS: Máquinas para trabajar el metal, principalmente, máquinas pulidoras para uso en esmerilado y pulido de metal, máquinas de acabado, máquinas de perforado, tornos, prensas de máquinas, máquinas hacedores de centros, máquinas moladoras y máquinas mezcladoras; herramientas operadas con energía, principalmente, taladros, taladros de impacto, llave de trinquete, esquiladores, desatornilladores, cuchillos, martillos, azuelas, cepillos, escofinas, extractor de clavos, barrenadores, abrazaderas, tenazas, llaves de tuercas reversibles, llaves de tuercas hexagonales, juegos de zócalo y adaptador para herramientas manuales.

Clase: 07.

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de ley correspondiente. (Art. 88 Ley de Propiedad Industrial).

OLMAN E. LEMUS

Registrador de la Propiedad Industrial

11, 24 F. y 10 M. 2005.

Solicitud de: MARCA DE FÁBRICA
 No. de Solicitud: 21733-04
 Fecha de presentación: 25 de noviembre, 2004
 Fecha de emisión: 4 de febrero, 2005
 Solicitante: JOHNSON & JOHNSON
 Domicilio: New Brunswick, New Jersey, Estados Unidos de América.
 Apoderado: DANIEL CASCO LÓPEZ
 Registro básico:
 Fecha prioridad:
 Distintivo: AVEENO y etiqueta, tal como se muestra en los ejemplares que acompaña.



PRODUCTOS: Cosméticos y productos de tocador para la limpieza y el cuidado de la piel y el cabello.

Clase: 03.

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de ley correspondiente. (Art. 88 Ley de Propiedad Industrial).

OLMAN E. LEMUS
 Registrador de la Propiedad Industrial

11, 24 F. y 10 M. 2005.

Solicitud de: MARCA DE FÁBRICA
 No. de Solicitud: 21732-04
 Fecha de presentación: 25 de noviembre, 2004
 Fecha de emisión: 4 de febrero, 2005
 Solicitante: JOHNSON & JOHNSON
 Domicilio: New Brunswick, New Jersey, Estados Unidos de América.
 Apoderado: DANIEL CASCO LÓPEZ
 Registro básico:
 Fecha prioridad:
 Distintivo: AVEENO y diseño, tal como se muestra en las etiquetas que acompaña.

Aveeno
 Baby

PRODUCTOS: Preparaciones medicadas para el tratamiento de las afecciones de la piel y el cabello.

Clase: 05.

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de ley correspondiente. (Art. 88 Ley de Propiedad Industrial).

OLMAN E. LEMUS
 Registrador de la Propiedad Industrial

11, 24 F. y 10 M. 2005.

Solicitud de: MARCA DE FÁBRICA
 No. de Solicitud: 2004-022695
 Fecha de presentación: 13 de diciembre del año 2004
 Fecha de emisión: 11 de enero del año 2005
 Solicitante: RESEARCH & DEVELOPMENT MARKETING INC.,
 domiciliada en Panamá, Panamá, organizada bajo las leyes de Panamá.
 Apoderado: PATRICIA EUGENIA YANES ARIAS
 Otros registros:
 No tiene otros registros.

Distintivo: SCHILO'S

SCHILO'S

Clase: 32 Internacional.

Reservas: No tiene.

PROTEGE Y DISTINGUE:

Cervezas; aguas minerales y gaseosas y otras bebidas no alcohólicas; bebidas y zumos de frutas; siropes y otras preparaciones para hacer bebidas.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

Abogado OLMAN LEMUS
 Registrador de la Propiedad Industrial

11, 24 F. y 10 M. 2005.

Solicitud de: MARCA DE FÁBRICA
 No. de Solicitud: 2004-010346
 Fecha de presentación: 11 de junio del año 2004
 Fecha de emisión: 10 de enero del año 2005
 Solicitante: ADVANCED TOTAL MARKETING SYSTEM INC.,
 domiciliada en Panamá, Panamá, organizada bajo las leyes de Panamá.
 Apoderado: PATRICIA YANES ARIAS
 Otros registros:
 No tiene otros registros.
 Distintivo: GALLINA INDIA

GALLINA INDIA

Clase: 29 Internacional.

Reservas: No tiene.

PROTEGE Y DISTINGUE:

Carne, pescado, aves y caza; extractos de carne; frutas y legumbres en conserva, secas y cocidas, jaleas, mermeladas, compotas; huevos, leche y productos lácteos; aceites y grasas comestibles.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

Abogado OLMAN LEMUS
 Registrador de la Propiedad Industrial

11, 24 F. y 10 M. 2005.

MARCAS DE SERVICIO

Solicitud de: MARCA DE SERVICIO
 No. de Solicitud: 23787-04
 Fecha de presentación: 29 de diciembre, 2004
 Fecha de emisión: 27 de enero, 2005
 Solicitante: BAYER AKTIENGESELLSCHAFT
 Domicilio: 51368 Leverkusen, Alemania.
 Apoderado: DANIEL CASCO LÓPEZ
 Registro básico:
 Fecha prioridad:
 Distintivo: Bay-O-Security

Bay-O-Security

PRODUCTOS: Servicios médicos; servicios veterinarios; cuidados de la higiene y de la belleza para seres humanos o animales; servicios de agricultura, horticultura y silvicultura.

Clase: 44.

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de ley correspondiente. (Art. 88 Ley de Propiedad Industrial).

OLMAN E. LEMUS
 Registrador de la Propiedad Industrial

11, 24 F. y 10 M. 2005.

La Gaceta REPÚBLICA DE HONDURAS - TEGUCIGALPA, M. D. C., 10 DE MARZO DEL 2005

Solicitud de: MARCA DE SERVICIO
 No. de Solicitud: 599-05
 Fecha de presentación: 10 de enero, 2005
 Fecha de emisión: 27 de enero, 2005
 Solicitante: K+S KALI GMBH
 Domicilio: Bertha-von-Suttner-Strasse 7, 34131 Kassel.
 Apoderado: DANIEL CASCO LÓPEZ
 Registro básico:
 Fecha prioridad:
 Distintivo: KALI y diseño, con reivindicación de los colores rojo (HKS 15) y azul (HKS 47), tal como se muestra en las etiquetas que acompaña.



PRODUCTOS: Servicios de ingeniería; servicios de química; agrimensura; consultoría técnica en la exploración para, y la extracción, proceso y mercadeo de minerales naturales, en particular sales de potasio y sales de roca.

Clase: 42.

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de ley correspondiente. (Art. 88 Ley de Propiedad Industrial).

OLMAN E. LEMUS

Registrador de la Propiedad Industrial

11, 24 F. y 10 M. 2005.

Solicitud de: MARCA DE SERVICIO
 No. de Solicitud: 600-05
 Fecha de presentación: 10 de enero, 2005
 Fecha de emisión: 27 de enero, 2005
 Solicitante: K+S KALI GMBH
 Domicilio: Bertha-von-Suttner-Strasse 7, 34131 Kassel.
 Apoderado: DANIEL CASCO LÓPEZ
 Registro básico:
 Fecha prioridad:
 Distintivo: KALI y diseño, con reivindicación de los colores rojo (HKS 15) y azul (HKS 47), tal como se muestra en las etiquetas que acompaña.



PRODUCTOS: Consultoría agrícola.

Clase: 44.

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de ley correspondiente. (Art. 88 Ley de Propiedad Industrial).

OLMAN E. LEMUS

Registrador de la Propiedad Industrial

11, 24 F. y 10 M. 2005.

Solicitud de: MARCA DE SERVICIO
 No. de Solicitud: 25731-04
 Fecha de presentación: 25 de noviembre, 2004
 Fecha de emisión: 27 de enero, 2005
 Solicitante: GERRARDS AGENTS (MACAO COMMERCIAL OFFSHORE) LIMITED

Domicilio: Sandhofer Strasse 116, D-68305 Mannheim, Alemania.
 Apoderado: DANIEL CASCO LÓPEZ
 Registro básico:
 Fecha prioridad:
 Distintivo: ACCU-CHEK

ACCU-CHEK

PRODUCTOS: Servicios médicos y veterinarios; servicios médicos en el campo de la diabetes; consultoría en cuidado de la salud y en el campo de la diabetes; servicios de una base de datos médicos.

Clase: 44.

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de ley correspondiente. (Art. 88 Ley de Propiedad Industrial).

OLMAN E. LEMUS

Registrador de la Propiedad Industrial

11, 24 F. y 10 M. 2005.

Solicitud de: MARCA DE SERVICIO
 No. de Solicitud: 1997-012423
 Fecha de presentación: 27 de octubre del año 1997
 Fecha de emisión: 26 de enero del año 2005
 Solicitante: UNIVISION NETWORK LIMITED PARTNERSHIP, domiciliada en Miami, Florida E.U.A., U.S.A., organizada bajo las leyes de U.S.A.
 Apoderado: DANIEL CASCO LÓPEZ
 Otros registros:
 No tiene otros registros.
 Distintivo: VOCES DEL FUTURO

VOCES DEL FUTURO

Clase: 41 Internacional.

Reservas: No tiene.

PROTEGE Y DISTINGUE:

Servicio de educación y entretenimiento, a saber, programas transmitidos periódicamente, de interés público y noticias destacando entrevistas y discusiones en líderes mundiales y reportes de asuntos actuales socio-económicos y de política.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 84 de la Ley de Propiedad Industrial.

Abogado OLMAN LEMUS

Registrador de la Propiedad Industrial

11, 24 F. y 10 M. 2005.

Solicitud de: MARCA DE SERVICIO
 No. de Solicitud: 2004-007479
 Fecha de presentación: 27 de abril del año 2004
 Fecha de emisión: 10 de junio del año 2004
 Solicitante: MAIRA ELIZABETH SORTO GONZALEZ, domiciliada en barrio San Rafael, Marcala, La Paz, Honduras, C.A., organizada bajo las leyes de Honduras, C.A.
 Apoderado: FANY JULISSA PARADA VALLADARES
 Otros registros:
 No tiene otros registros.
 Distintivo: MAITA Y DISEÑO

Clase: 30 Internacional.

Reservas: No tiene.

PROTEGE Y DISTINGUE:

Café.



Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

Abogado OLMAN LEMUS

Registrador de la Propiedad Industrial

11, 24 F. y 10 M. 2005.

La Gaceta REPÚBLICA DE HONDURAS - TEGUCIGALPA, M. D. C., 10 DE MARZO DEL 2005

Solicitud de: MARCA DE SERVICIO
 No. de Solicitud: 20828-04
 Fecha de presentación: 16 de noviembre, 2004
 Fecha de emisión: 27 de enero, 2005
 Solicitante: AMÉRICA MÓVIL, S.A. DE C.V.
 Domicilio: México, Distrito Federal, México.
 Apoderado: DANIEL CASCO LÓPEZ
 Registro básico:
 Fecha prioridad:
 Distintivo: GRUPO AMERICA MOVIL DIRECTO

GRUPO AMERICA MOVIL DIRECTO

PRODUCTOS: Publicidad; gestión de negocios comerciales; administración comercial; trabajos de oficina.

Clase: 35.

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de ley correspondiente. (Art. 88 Ley de Propiedad Industrial).

OLMAN E. LEMUS

Registrador de la Propiedad Industrial

11, 24 F. y 10 M. 2005.

Solicitud de: MARCA DE SERVICIO
 No. de Solicitud: 12119-04
 Fecha de presentación: 9 de julio, 2004
 Fecha de emisión: 2 de febrero, 2005
 Solicitante: McDONALD'S CORPORATION
 Domicilio: Oak Brook, Illinois, Estados Unidos de América.
 Apoderado: DANIEL CASCO LÓPEZ
 Registro básico:
 Fecha prioridad:
 Distintivo: CAJITA FELIZ

CAJITA FELIZ

PRODUCTOS: Servicios ofrecidos o asociados con 1) operación de restaurantes y otros establecimientos o instalaciones encargadas a proveer alimentos y bebidas preparadas para consumo; y, 2) preparación y venta de alimentos para llevar.

Clase: 43.

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de ley correspondiente. (Art. 88 Ley de Propiedad Industrial).

OLMAN E. LEMUS

Registrador de la Propiedad Industrial

11, 24 F. y 10 M. 2005.

Solicitud de: MARCA DE SERVICIO
 No. de Solicitud: 193-05
 Fecha de presentación: 5 de enero, 2005
 Fecha de emisión: 27 de enero, 2005.
 Solicitante: HERSHEY FOODS CORPORATION
 Domicilio: Hersheys, Pennsylvania, Estados Unidos de América.
 Apoderado: DANIEL CASCO LÓPEZ
 Registro básico:
 Fecha prioridad:
 Distintivo: RALLY

RALLY

PRODUCTOS: Café, té, cacao, azúcar, arroz, tapioca, sagú, sucedáneos del café; harinas y preparaciones hechas de cereales, pan, pastelería y confitería.

helados comestibles; miel, jarabe de melaza; levadura, polvos para esponjar; sal, mostaza, vinagre, salsas (condimentos); especias, hielo.

Clase: 30.

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de ley correspondiente. (Art. 88 Ley de Propiedad Industrial).

OLMAN E. LEMUS

Registrador de la Propiedad Industrial

11, 24 F. y 10 M. 2005.

SEÑALES DE PROPAGANDA

Solicitud de: SEÑAL DE PROPAGANDA
 No. de Solicitud: 2004-019412
 Fecha de presentación: 25 de octubre del año 2004
 Fecha de emisión: 10 de enero del año 2005
 Solicitante: ADVANCED TOTAL MARKETING SYSTEM INC., domiciliada en Panamá, Panamá, organizada bajo las leyes de Panamá.
 Apoderado: PATRICIA EUGENIA YANES ARIAS
 Otros registros:
 No tiene otros registros.
 Distintivo: LOTERIA DE LA NIÑA CHANA

LOTERIA DE LA NIÑA CHANA

Reservas: No tiene.

PROTEGE Y DISTINGUE:

Café, té, cacao, azúcar, arroz, tapioca, sagú, sucedáneos del café; harinas y preparaciones hechas de cereales, pan, pastelería y confitería, helados comestibles; miel, jarabe de melaza; levadura, polvos para esponjar; sal, mostaza; vinagre, salsas (condimentos); especias; hielo.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

Abogado OLMAN LEMUS

Registrador de la Propiedad Industrial

11, 24 F. y 10 M. 2005.

Solicitud de: SEÑAL DE PROPAGANDA
 No. de Solicitud: 2004-019411
 Fecha de presentación: 25 de octubre del año 2004
 Fecha de emisión: 10 de enero del año 2005
 Solicitante: ADVANCED TOTAL MARKETING SYSTEM INC., domiciliada en Panamá, Panamá, organizada bajo las leyes de Panamá.
 Apoderado: PATRICIA EUGENIA YANES ARIAS
 Otros registros:
 No tiene otros registros.
 Distintivo: LOTERIA DE LA NIÑA CHANA

LOTERIA DE LA NIÑA CHANA

Reservas: No tiene.

PROTEGE Y DISTINGUE:

Carne, pescado, aves y caza; extractos de carne; frutas y legumbres en conserva, secas y cocidas; jaleas, mermeladas, compotas; huevos, leche y productos lácteos; aceites y grasas comestibles.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

Abogado OLMAN LEMUS

Registrador de la Propiedad Industrial

11, 24 F. y 10 M. 2005.

La Gaceta REPÚBLICA DE HONDURAS - TEGUCIGALPA, M. D. C., 10 DE MARZO DEL 2005

Solicitud de: SEÑAL DE PROPAGANDA
 No. de Solicitud: 2004-023462
 Fecha de presentación: 27 de diciembre del año 2004
 Fecha de emisión: 7 de enero del año 2005
 Solicitante: INDUSTRIA ACEITERA, S.A. (INDASA), domiciliada en Km. 15, Búfalo, Villanueva, Honduras, C.A., organizada bajo las leyes de Honduras, C.A.
 Apoderado: JESÚS ENRIQUE MEJÍA VELÁSQUEZ
 Otros registros:
 No tiene otros registros.
 Distintivo: CON PERLAS DE ACCION EFERVESCENTE, EXQUISITA FRAGANCIA CON FLORES DE AZAHAR.



Reservas: No tiene.

PROTEGE Y DISTINGUE:

Productos farmacéuticos, veterinarios e higiénicos, productos dietéticos para niños y enfermos, desinfectantes, preparaciones para destruir malas hierbas y animales dañinos.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

Abogado OLMAN LEMUS
 Registrador de la Propiedad Industrial

11. 24 F. y 10 M. 2005.

Solicitud de: SEÑAL DE PROPAGANDA
 No. de Solicitud: 2004-019413
 Fecha de presentación: 25 de octubre del año 2004
 Fecha de emisión: 10 de enero del año 2005
 Solicitante: ADVANCED TOTAL MARKETING SYSTEM INC., domiciliada en Panamá, Panamá, organizada bajo las leyes de Panamá.
 Apoderado: PATRICIA EUGENIA YANES ARIAS
 Otros registros:
 No tiene otros registros.
 Distintivo: LOTERÍA DE LA NIÑA CHANA

LOTERÍA DE LA NIÑA CHANA

Reservas: No tiene.

PROTEGE Y DISTINGUE:

Cerveza, aguas minerales y gaseosas y otras bebidas no alcohólicas; bebidas y zumos de frutas; siropes y otras preparaciones para hacer bebidas.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

Abogado OLMAN LEMUS
 Registrador de la Propiedad Industrial

11. 24 F. y 10 M. 2005.

Solicitud de: SEÑAL DE PROPAGANDA
 No. de Solicitud: 2004-023463
 Fecha de presentación: 27 de diciembre del año 2004
 Fecha de emisión: 7 de enero del año 2005
 Solicitante: INDUSTRIA ACEITERA, S.A. (INDASA), domiciliada en Km. 15, Búfalo, Villanueva, Honduras, C.A., organizada bajo las leyes de Honduras, C.A.
 Apoderado: JESÚS ENRIQUE MEJÍA VELÁSQUEZ
 Otros registros:
 No tiene otros registros.
 Distintivo: NUEVO LIMPIOX ULTRA ANTIBACTERIAL



Reservas: No tiene.

PROTEGE Y DISTINGUE:

Preparaciones para blanquear y otras sustancias para la colada; preparaciones para limpiar, pulir, desengrasar y pulimentar, jabones; perfumería, aceites esenciales, cosméticos, lociones capilares, dentífricos, abrasivos.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

Abogado OLMAN LEMUS
 Registrador de la Propiedad Industrial

11. 24 F. y 10 M. 2005.

NOMBRES COMERCIALES

Solicitud de: NOMBRE COMERCIAL
 No. de Solicitud: 2005-000246
 Fecha de presentación: 5 de enero del año 2005
 Fecha de emisión: 31 de enero del año 2005
 Solicitante: CRISTIAN DANIEL ORELLANA MARQUEZ, domiciliada en El Progreso, Yoro, Honduras, C.A., organizada bajo las leyes de Honduras, C.A.
 Apoderado: DANIEL CASCO LÓPEZ
 Otros registros:
 No tiene otros registros.
 Distintivo: LA COSTEÑA



Reservas: No tiene.

PROTEGE Y DISTINGUE:

Establecimiento dedicados a la elaboración, distribución y venta de productos de panadería y repostería.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

Abogado OLMAN LEMUS
 Registrador de la Propiedad Industrial

11. 24 F. y 10 M. 2005.

Solicitud de: NOMBRE COMERCIAL
 No. de Solicitud: 2004-022943
 Fecha de presentación: 16 de diciembre del año 2004
 Fecha de emisión: 11 de enero del año 2005
 Solicitante: BOMBAS Y MOTORES DE HONDURAS, S.A. DE C.V., domiciliada en San Pedro Sula, Honduras, C.A., organizada bajo las leyes de Honduras, C.A.
 Apoderado: MARCO TULIO CALLIZO
 Otros registros:
 No tiene otros registros.
 Distintivo: ARRENDADORA DE HONDURAS

ARRENDADORA DE HONDURAS

Reservas: No tiene.

PROTEGE Y DISTINGUE:

Compra y venta de bienes inmuebles, arrendamiento, actos de intermediación de bienes raíces, ejecución de proyectos de vivienda y su urbanización, arrendamiento de toda clase de equipo y maquinaria pesada para construcción de proyectos habitacionales, carretera, puentes y afines.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

Abogado OLMAN LEMUS
 Registrador de la Propiedad Industrial

10. 23 M. y 8 A. 2005.

Solicitud de: NOMBRE COMERCIAL
 No. de Solicitud: 2004-022946
 Fecha de presentación: 16 de diciembre del año 2004
 Fecha de emisión: 11 de enero del año 2005
 Solicitante: BOMBAS Y MOTORES DE HONDURAS, S.A. DE C.V.,
 domiciliada en San Pedro Sula, Honduras, C.A., organizada bajo las leyes
 de Honduras, C.A.
 Apoderado: MARCO TULIO CALLIZO
 Otros registros:
 No tiene otros registros.
 Distintivo: MOTORES DE HONDURAS

MOTORES DE HONDURAS

Reservas: No tiene.

PROTEGE Y DISTINGUE:

Importar y vender bombas y motores ya sean diesel, eléctricos de gasolina o de cualquier otro tipo, equipo para irrigación, plantas de energía y maquinaria en general, plantas eléctricas (energía) implementos agrícola, repuesto y diseños.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente.
 Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

Abogado OLMAN LEMUS
 Registrador de la Propiedad Industrial

10. 23 M. y 8 A. 2005.

Solicitud de: NOMBRE COMERCIAL
 No. de Solicitud: 2004-022945
 Fecha de presentación: 16 de diciembre del año 2004
 Fecha de emisión: 11 de enero del año 2005
 Solicitante: BOMBAS Y MOTORES DE HONDURAS, S.A. DE C.V.,
 domiciliada en San Pedro Sula, Honduras, C.A., organizada bajo las leyes
 de Honduras, C.A.
 Apoderado: MARCO TULIO CALLIZO
 Otros registros:
 No tiene otros registros.
 Distintivo: MOTORES Y BOMBAS DE HONDURAS

MOTORES Y BOMBAS DE HONDURAS

Reservas: No tiene.

PROTEGE Y DISTINGUE:

Importar y vender bombas y motores ya sean diesel, eléctricos de gasolina o de cualquier otro tipo, equipo para irrigación, plantas de energía y maquinaria en general, plantas eléctricas (energía) implementos agrícola, repuesto y diseños.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente.
 Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

Abogado OLMAN LEMUS
 Registrador de la Propiedad Industrial

10. 23 M. y 8 A. 2005.

Solicitud de: NOMBRE COMERCIAL
 No. de Solicitud: 2004-022944
 Fecha de presentación: 16 de diciembre del año 2004
 Fecha de emisión: 11 de enero del año 2005
 Solicitante: BOMBAS Y MOTORES DE HONDURAS, S.A. DE C.V.,
 domiciliada en San Pedro Sula, Honduras, C.A., organizada bajo las leyes
 de Honduras, C.A.
 Apoderado: MARCO TULIO CALLIZO
 Otros registros:
 No tiene otros registros.

EQUIPOS DE HONDURAS

Reservas: No tiene.

PROTEGE Y DISTINGUE:

Importar y vender bombas y motores ya sean diesel, eléctricos de gasolina o de cualquier otro tipo, equipo para irrigación, plantas de energía y maquinaria en general, plantas eléctricas (energía) implementos agrícola, repuesto y diseños.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente.
 Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

Abogado OLMAN LEMUS
 Registrador de la Propiedad Industrial

10. 23 M. y 8 A. 2005.

MARCA DE FÁBRICA

Solicitud de: MARCA DE FÁBRICA
 No. de Solicitud: 2005-000924
 Fecha de presentación: 14 de enero del año 2005
 Fecha de emisión: 17 de febrero del año 2005
 Solicitante: PHILIPPE GERAD CANDOLFI, domiciliada en Tegucigalpa,
 M.D.C., Honduras, C.A., organizada bajo las leyes de Honduras, C.A.
 Apoderado: SILVIA ORELLANA MERCADO
 Otros registros:
 No tiene otros registros.
 Distintivo: FRIDA

FRIDA

Clase: 34 Internacional.

Reservas: No tiene.

PROTEGE Y DISTINGUE:

Tabaco, artículos para fumadores, cerillas, cigarros, puros, boquillas para cigarros, cigarrillos y puros, de metal, no precioso, cajas para cigarros, cigarrillos y puros, estuches para cigarros, cigarrillos y puros, cigarreras, cajas con humificador, encendedores, cortador de puros, ceniceros de metal no precioso.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente.
 Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

Abogado OLMAN LEMUS
 Registrador de la Propiedad Industrial

10. 23 M. y 8 A. 2005.

**LA EMPRESA NACIONAL DE
 ARTES GRÁFICAS**
 no es responsable del contenido de las
 publicaciones, en todos los casos la misma es
 fiel con el original que recibimos para el
 propósito